



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

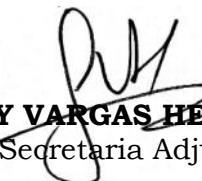
La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

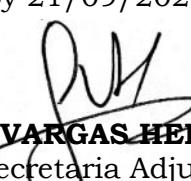
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105007201700298-01
RADICADO INTERNO:	84057
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES en calidad de administradora del pasivo pensional de la EMPRESA DISTRITAL DE TELECOMUNICACIONES DE BARRANQUILLA
OPOSITOR:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y RAFAEL ENRIQUE SÁNCHEZ SALTARÍN.
FECHA SENTENCIA:	15-09-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4143-2021
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 21/09/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 21/09/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 24-09-2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 15-09-
2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JWZ". It is positioned above a horizontal line that extends from the right side of the "SECRETARIA" text.